

COMUNICADO DEL CONSEJO GENERAL DE DENTISTAS DE ESPAÑA TRAS EL FALLECIMIENTO DE UNA NIÑA EN ALZIRA

Madrid, a 24 de noviembre de 2025

Ante la noticia del fallecimiento de una niña de 6 años en Alzira, en posible relación con una sedación realizada por un médico especialista en Anestesiología y Reanimación en el contexto de un tratamiento dental, el Consejo General de Dentistas de España desea, en primer lugar, expresar su profundo pesar y trasladar su más sincero pésame y apoyo a la familia en estos momentos de enorme dolor.

En los últimos días se están difundiendo numerosas informaciones y opiniones en distintos medios de comunicación y redes sociales. Nuestra corporación **apela a la prudencia** y recuerda que, en estos momentos, corresponde a las autoridades competentes y a la justicia **esclarecer con rigor las circunstancias concretas de lo ocurrido**. Hasta que finalicen dichas investigaciones, consideramos imprescindible evitar conjeturas o juicios paralelos que puedan generar confusión o incrementar el sufrimiento de la familia.

En este contexto, el Consejo General de Dentistas de España recuerda y comparte expresamente las recomendaciones de la Sociedad Española de Anestesiología y Reanimación (SEDAR), que señala: “Antes de someterse a cualquier sedación, pregunten siempre quién la va a realizar y verifiquen que se trata de un médico especialista en Anestesiología y Reanimación”. De la información disponible hasta la fecha se desprende que **esta exigencia se ha cumplido**, en el que la sedación fue realizada por un médico especialista en Anestesiología y Reanimación.

Según los datos de que disponemos en este momento, tanto el **dentista** responsable del tratamiento como el **médico especialista** que llevó a cabo la sedación se encuentran **debidamente colegiados**, sin que conste sobre ellos ninguna inhabilitación ni limitación para el ejercicio profesional.

La información disponible indica que en este caso se empleó una **sedación endovenosa**, realizada por un **médico especialista en Anestesiología y Reanimación**. Se trata de una **técnica habitual en la práctica clínica y con un elevado perfil de seguridad cuando se realiza en las condiciones adecuadas**, si bien, como sucede con cualquier procedimiento médico, **no está completamente exenta de riesgos**.

Cabe recordar que, en el ámbito odontológico, y especialmente en Odontopediatría, la evidencia científica y la experiencia acumulada en España y en otros países, recogida por las principales sociedades científicas, consideran la sedación endovenosa como una herramienta muy útil para **disminuir la ansiedad, mejorar la colaboración del paciente y facilitar la realización de tratamientos que, de otro modo, podrían resultar inviables**.

El Consejo General de Dentistas de España desea subrayar su **compromiso absoluto con la seguridad del paciente**, con el cumplimiento estricto de la normativa vigente y con la formación continuada de los profesionales implicados en estas técnicas. Por ello, nos ponemos a disposición de las autoridades para colaborar en todo aquello que se requiera a fin de contribuir al completo esclarecimiento de los hechos.

Finalmente, hacemos un **llamamiento expreso a los medios de comunicación y a la opinión pública** para que actúen con la máxima responsabilidad y respeto:

- evitando la difusión de datos que puedan identificar a la menor o a su entorno,
- evitando especulaciones no fundamentadas sobre actuaciones profesionales concretas e induciendo a un linchamiento público de los profesionales sanitarios intervenientes,
- y esperando a que se conozcan los resultados de las investigaciones oficiales antes de extraer conclusiones.

Todo lo anterior lo expresamos con el único objetivo de **proteger a la familia**, preservar la dignidad de la menor y garantizar que la información que se traslade a la ciudadanía sea siempre **rigurosa, contrastada y respetuosa**.

